



República Dominicana  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
RNC: 401-50625-4  
"Año de la Superación del Analfabetismo"

GGC-UIF No. ADM-1406020351

03 JUN. 2014

Señores  
**SOLUCIONES DE TECNOLOGIA Z&M SRL**  
RNC **131095641**  
C/ José Desiderio Valverde No. 201  
Torre Nadiana, Apto. 3-E  
Santo Domingo, D.N.

Referencia: Su comunicación recibida en fecha de 23 de mayo de 2014.

Distinguidos Señores:

Cortésmente, y en respuesta a su comunicación de referencia, donde nos solicitan autorización para ser Distribuidores de las Cajas Registradoras Fiscales marca **ACLAS**, modelo **CRD81FJ** y las Impresoras Fiscales marca **BIXOLON** modelo **SRP-350II**, comercializada por la empresa **THE FACTORY HKA DOMINICANA SRL**, RNC **130960054**, tomando en cuenta lo establecido en el Artículo 3 párrafo V del Decreto No. 451-08 sobre los proveedores de Impresoras Fiscales, y en vista de que cumplen con los requisitos de lugar, en este sentido esta Dirección General informa que autoriza a la empresa **SOLUCIONES DE TECNOLOGIA Z&M SRL**, RNC **131095641**, a ser distribuidor de los equipos en cuestión.

A la vez, informamos que como distribuidores autorizados, deben de cumplir con lo establecido en el artículo Tercero y Cuarto de las Resolución 68-2013 y 69-2013 ambas de fecha 20 junio de 2013, del suplidor certificado por esta Dirección General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el referido Decreto y la Ley No. 253-12 para el Fortalecimiento de la Calidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible.

A partir de la emisión de la presente comunicación pueden dar inicio al proceso de instalación de sus clientes, ya que sus datos serán publicados en nuestro portal.

Atentamente,

  
Clara Amelia Yaryura  
Gerente de Grandes Contribuyentes



CAY  
LGM  
jvl

Recepción No.: 609479  
CC: Adm. Local La Feria

Anexo: Copia Resolución No. 69-2013  
Copia Comunicación Autorización emitida por The Factory HKA Dominicana SRL